

La entidad mercantil NOROTO, S.A.U. con domicilio social en Carretera Ademúz, KM., 2,9, Centro Comercial Albán, Edificio Norauto, 46100 Burjassot (Valencia) y con NIF A-78119773 (en adelante NORAUTO o el Promotor) llevará a cabo el sorteo semanal de 3 Luces de emergencia HELP FLASH SMART entre los socios de Norauto Wash que acudan a lavar su coche el sábado o domingo del periodo comprendido entre el 8 de julio y el 1 de agosto de 2021 y que cumplan las condiciones de participación en el sorteo indicadas en las presentes bases*.

Las bases del presente sorteo son las siguientes:

PRIMERA.- NATURALEZA, OBJETO DEL SORTEO Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

La presente promoción es de carácter gratuito y limitada a los socios de Norauto Wash.

El objeto del sorteo gratuito a realizar por NOROTO, S.A.U., es premiar cada semana a tres (3) clientes que usen su bono de lavado el sábado o domingo del periodo comprendido entre el 8 de julio y el 1 de agosto de 2021, de acuerdo con lo establecido en la cláusula segunda, con una Luz de Emergencia Help Flash Smart.

Para participar, los socios deberán lavar su coche en las fechas indicadas usando su bono de lavado.

El sorteo será promocionado únicamente en NORAUTO WASH, a través de Carteles.

SEGUNDA.- CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO

Podrá participar en los sorteos toda persona física, residente en el territorio español, que cumpla los siguientes requisitos:

- Lave el coche usando su bono, los días sábado o domingo del periodo comprendido entre el 8 de julio y el 1 de agosto.
- Sea mayor de edad.

- No sea colaborador ni empleado de Norauto, ni de ninguna empresa relacionada con el desarrollo de esta promoción.
- Acepte las presentes bases y la política de protección de datos personales de NOROTO, S.A.U.

Únicamente se aceptará una participación por persona.

TERCERA.- FECHA DEL SORTEO Y MODO DE ELECCIÓN DE LOS GANADORES

Los sorteos serán efectuados por NOROTO, S.A.U., a través de la página <https://www.sortea2.com/> los días 14, 21, 28 de julio y 4 de agosto de 2021.

El sorteo se efectuará de manera informatizada y aleatoria entre todos los participantes que cumplan con las condiciones del sorteo indicadas en la cláusula segunda.

Se designarán (3) ganadores y (6) suplentes. Los suplentes sustituirán a los ganadores en el caso de identificación incompleta, incorrecta, renuncia, no recogida del premio en el plazo indicado, incumplimiento de los requisitos exigidos en las presentes bases o imposibilidad de localización transcurridos 3 días naturales a partir del sorteo. Una vez agotado el número de suplentes sin que se pueda entregar el premio, el Promotor (NOROTO S.A.U) podrá disponer del mismo como estime conveniente.

El resultado del sorteo se comunicará a los ganadores el mismo día del sorteo, por mail o teléfono.

Los ganadores tendrán un máximo de 72 horas para contestar y ponerse en contacto con Norauto. En caso de no responder en el plazo de 72 horas, se entenderá que rechazan el premio y Norauto se pondrá en contacto con el primer suplente, y así sucesivamente, respetando estrictamente el resultado del sorteo.

CUARTA.- PUBLICACIÓN DE LOS GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS.

NOROTO, S.A.U. se pondrá en contacto con los ganadores del sorteo para comprobar la veracidad de los datos que facilitaron en su día y el cumplimiento de los requisitos exigidos en las presentes bases.

Para la recogida del premio, el ganador acudirá a Norauto Wash en la fecha indicada por NOROTO, S.A.U., debiendo enseñar su DNI o documento equivalente y firmar el documento de aceptación y entrega del premio.

En caso de que la entrega de premio esté, conforme la normativa vigente, sujeta a retención o ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el premiado deberá facilitar a NORAUTO sus datos fiscales así como cumplir con cualquier otra obligación que la Administración Tributaria u otros organismos competentes determinen. La negativa a firmar el documento anterior supondrá la pérdida del premio para el ganador, pasando al suplente.

QUINTA.- PREMIO

Los premios son 3 Help Flash Smart.

El premio o el derecho a su obtención es personal e intransferible y en ningún caso podrá ser objeto de cambio, transmisión o compensación en metálico a petición del ganador.

Será condición indispensable para poder efectuar la entrega del premio, que el agraciado acredite mediante DNI que su nombre y apellidos corresponden al ganador. Si por cualquier razón ajena al Promotor, no hubiera disponibilidad de los regalos previstos, NORAUTO se reserva el derecho a sustituirlos por otros de igual o superior coste.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del regalo, o del derecho a su obtención.

El Promotor no se responsabiliza del uso que del premio realice el agraciado.

Todos los impuestos y tasas relacionados con el premio de esta promoción o

aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del ganador, serán de cuenta de éste, salvo que de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases. Serán de cuenta de la persona premiada todos los gastos referentes a mejoras y extras que no correspondan con el premio detallado en las presentes bases.

SEXTA.- PUBLICIDAD DE LAS BASES

Las presentes bases estarán disponibles en la web de Norauto Wash.

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases, y el criterio de la entidad mercantil NOROTO, S.A.U., en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto NOROTO, S.A.U como los participantes en este concurso, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Valencia.

SÉPTIMA.- DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, no entrarán en el sorteo.

Los datos facilitados a NORAUTO en base a la participación de este sorteo, correspondientes a nombre y apellidos, DNI, dirección de correo electrónico y teléfono, son incluidos en el presente sorteo, en caso de que el cliente haya manifestado su deseo en participar.

A continuación ponemos a su disposición la información sobre Protección de Datos de Carácter Personal de los datos utilizados en el presente sorteo, de conformidad con la legislación vigente:

Responsables Noroto, S.A.U. y Norauto International, S.A.S.

Finalidad	1. Participación en el sorteo, certificar el cumplimiento de los requisitos de participación y, en su caso, comunicación y gestión de la entrega del premio.
Datos	Nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y número de teléfono móvil.
Legitimación	Consentimiento del interesado en participar en el presente sorteo.
Destinatarios	<p>Los datos podrán ser cedidos a la empresa francesa del grupo Mobivia (grupo al que pertenece Norauto), MOBIDATA DATA BASE, S.A.S., para fines administrativos internos a fin de permitir el desarrollo, almacenamiento, gestión, registro y análisis de datos así como el control y seguimiento de la actividad empresarial.</p> <p>También los datos podrán ser comunicados a las Administraciones Públicas en los casos previstos por la Ley.</p>
Procedencia	Los datos son obtenidos del propio interesado.
Derechos	Se podrá ejercitar los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Limitación y Portabilidad, dirigiéndose al domicilio social de esta entidad descrito en la cláusula primera o bien dirigiéndose al e-mail atencioncliente@norauto.es , aportando tu DNI o documento electrónico equivalente.
Plazo conservación	Los datos utilizados para la participación en el presente sorteo serán conservados por el plazo establecido legalmente. Conservamos sus datos mientras usted no nos comunique su deseo de darse de baja en la recepción de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios.

Información adicional En relación con los datos, si requiere de más información, puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace a nuestra página web:
<https://www.norauto.es/-cms-proteccion-datos.html>

Norauto comunica al participante el carácter no obligatorio de la recogida de tales datos. No obstante, la no cumplimentación de dichos datos podrá impedir a Norauto incluirle en el sorteo y comunicarse con el cliente en caso de ser necesario.

OCTAVA.- RECLAMACIONES

El período de reclamación del sorteo finaliza transcurridos quince días desde la fecha de comunicación al agraciado del premio obtenido. La reclamación podrá presentarse en NORAUTO WASH.

NOVENA.-RESERVA DE DERECHOS

NORAUTO y las empresas que intervienen en la realización de la promoción quedan exoneradas de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco serán responsables de los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de la promoción por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción. Si dicho uso indebido (con o sin intención de fraude) provoca el mal funcionamiento de la misma, NORAUTO queda exonerada de toda responsabilidad.

NORAUTO se reserva el derecho de dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a

otros participantes. En caso de que NORAUTO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la misma alterando ilegalmente sus registros mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualquier acto fraudulento que contravenga su transparencia, NORAUTO se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

NORAUTO no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente promoción, así como a los servicios que pudieran prestar terceras personas respecto al disfrute del premio.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante la promoción supondrá la descalificación automática para participar en la promoción así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

NORAUTO y las empresas que intervienen en la realización de la promoción quedan eximidas de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación.

NORAUTO se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y el premio de la presente promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de NORAUTO, y que afecte al normal desarrollo de la misma, NORAUTO se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al Promotor.

En Valencia, a 08 de julio de 2021

NOROTO, S.A.U.